los días laborables, de ocho a quince horas, excepto sábados.

- 5. La garantia provisional que se exige para participar en este concurso es de 600.000 pesetas y tiene que constituirse y depositarse en la forma señalada en el pliego de clausulas administrativas particulares.
- 6. Las empresas que liciten tendrán que presentar la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas.
- 7. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General de la Consejeria de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4, de Mérida, hasta las doce horas del día 8 de abril de 1996.
- 8. El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la Consejeria de Agricultura y Comercio en Mérida, calle Adriano, número 4, el día 10 de abril de 1996, a las once horas.
- 9. Los gastos ocasionados por el presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 14 de febrero de 1996,—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1995, «Diario Oficial de Extremadura» de 3 de octubre), el Secretario general Técnico, Antonio P. Sánchez Lozano.—13.103.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se adjudica contrato, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 7 de agosto de 1995, ha adoptado la siguiente resolución de adjudicación de contrato de obras:

Expediente 94-A/95: «Construcción de un centro de residuos valorizables y especiales (punto limpio), en el término municipal de Getafe». Importe adjudicación: 36.110.000 pesetas. Adjudicado, mediante subasta abierta, a la empresa «Goesga, Sociedad Anónima». Importe garantía definitiva: 2.072.069 pesetas. Resolución número 2.015, de fecha 5 de diciembre de 1995.

Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la garantia señalada, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de la garantia definitiva en la Sección de Contratación-l de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3, decima planta, con carácter previo a la firma del contrato.

Contra esta Resolución, que pone fin a la via administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, de su interposición, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 22 de diciembre de 1995.—El Director, Ignacio Claver Farias.—2.322-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se anuncia licitación para la contratación del expediente de asistencia técnica que se indica, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto.

Objeto: 560-LE-602/AT. Mancomunidad de León y su Alfoz. EDAR. Asistencia técnica a la dirección de obra

Presupuesto de contrata: 40.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y cuatro meses.

Garantia definitiva: 1.600.000 pesetas.

Clasificación del contratista: II, 3, A.

Plazo obligatorio de mantener la oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

Criterios para la adjudicación del contrato: Los previstos en el pliego de clausulas administrativas particulares.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de febrero de 1996.

Documentos de Interés: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Gestión y Apoyo de la Dirección General de Urbanismo y Calidad Ambiental, calle Nicolás Salmerón, 5, Valladolid, teléfono (983) 411.813, telefax (983) 411.702, y en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la provincia a que corresponda.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del dia 16 de abril de 1996. La presentación de proposiciones se realizará en el Registro de esta Consejeria, calle Nicolas Salmerón, 5, de Valladolid 47004, o por correo, según establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El acto público tendrá lugar a las diez horas del día 25 de abril de 1996, en la sala de juntas de la Consejeria de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Forma jurídica de agrupación de empresas: Deberán reunir los requisitos exigidos por el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Gastos: El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Valladolid, 21 de febrero de 1996.—El Consejero, Francisco Jambrina Sastre.—13.051.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia la adjudicación del estudio analítico del personal de la Diputación.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón ha acordado adjudicar la contratación de la realización de un estudio analítico del personal de la Diputación, primera fase, a Arthur Andersen.

Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón de la Plana, 20 de diciembre de 1995.—El Presidente, Carlos Fabra Carreras.—El Secretario general, Manuel Marin Herrera.—1.648-E. Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya (Departamento de Presidencia) referente al concurso para contratar el servicio de limpieza de playas de Bizkaia, durante las campañas 1996, 1997, 1998 y 1999, desglosado en seis lotes.

Para dar cumplimiento a los artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público durante el plazó de ocho dias, los pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Al mismo tiempo, al amparo del parrafo 2, del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien, la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de clausulas administrativas particulares.

I. Objeto: servicio de limpieza de playas de Bizkaia, durante las campañas 1996, 1997, 1998 y 1999, desglosado en seis lotes:

Lote l: Playa de La Arena (municipios de Zierbena y Muskiz).

Lote 2: Playas de Las Arenas, Ereaga, Arrigúnaga y Aizkorri (municipio de Getxo).

Lote 3: Playas de Salvaje, Atrietara-Atxibiribil (municipios de Getxo y Sopelana); Meñakoz y Barrika (municipio de Barrika).

Lote 4: Playas de Plentzía, Górliz (Astondo), Pinar de Górliz, Armintza y Bakio (municipios de Plentzia, Górliz, Lemoiz y Bakio).

Lote 5: Playas de Aritxatxu, Laidatxu, San Antonio, Alicante, Toña y San Cristóbal (municipios de Bermeo, Mundaka, Sukarrieta y Busturia).

Lote 6: Playas de Kanala, Laida, Laga, Ea, Ogella, Isuntza; Karraspio y Arrigorri (municipios de Sukarrieta, Ibarranguelua, Ea, Ispaster, Lekeitio, Mendexa y Ondárroa).

II. Tipo de licitación: 547.350.252 pesetas.
 Los presupuestos de contrata de cada lote ascienden a:

Lote 1: 76.434.954 pesetas.

Lote 2: 128.247.498 pesetas.

Lote 3: 76.061.109 pesetas.

Lote 4: 98.962.168 pesetas. Lote 5: 32.292.203 pesetas.

Lote 6: 135.352.320 pesetas.

III. Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1999. No obstante lo señalado, habrá de tenerse en cuenta lo dispuesto en la cláusula III del pliego de condiciones técnicas.

1V. Pagos: Ejercicios 1996, 1997, 1998 y 1999.V. Fianza provisional:

Lote 1: 1.528.700 pesetas.

Lote 2: 2.564.950 pesetas.

Lote 3: 1.521.222 pesetas.

Lote 4: 1.979,243 pesetas.

Lote 5: 645.844 pesetas.

Lote 6: 2.707.046 pesetas.

VI. Clasificación de contratistas: Según lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

VII. Procedimiento:

- Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Diputación Foral de Bizkaia (Gran Via, número 25, planta baja, Palacio Foral).
- 2. La documentación a presentar figura detallada en el pliego de bases administrativas.
- Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación, hasta las doce horas del día I de abril de 1996.
- 4. La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez treinta horas del día 2 de abril de 1996,